

# LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS

## DEVELOPMENT COOPERATION IN ANDALUSIAN PUBLIC UNIVERSITIES

ANTONIO IÁÑEZ DOMÍNGUEZ<sup>1</sup>, RAÚL ALVAREZ PÉREZ<sup>2</sup>

### Resumen

Las universidades han venido reforzando su compromiso en la promoción del desarrollo y la cooperación internacional con aquellos países más empobrecidos. Para ello, se han ido dotando de estructuras desde las cuáles se realizan diferentes actividades en materia de cooperación al desarrollo. En este artículo se identifican los tipos de estructuras, las acciones de cooperación al desarrollo, las fuentes de financiación, etc., de las diez Universidades Públicas Andaluzas.

Todas ellas contemplan la cooperación al desarrollo dentro de sus estructuras organizativas y cuentan con personal y financiación para la organización y desarrollo de sus acciones, aunque el panorama es diverso y heterogéneo. Las acciones que se desarrollan se aglutinan en torno a la formación académica, investigación, promoción y sensibilización, voluntariado universitario y cooperación sobre el terreno.

Las políticas de ajustes del gobierno español, derivadas de la actual crisis económica, fragilizan la cooperación al desarrollo en general, y repercuten en las acciones implantadas desde las universidades de forma particular. Los esfuerzos y logros alcanzados en los últimos años en el ámbito universitario deben servir de estímulos para seguir consolidando esta tarea y lograr su supervivencia en tiempos de cambios.

**Palabras clave:** Cooperación al Desarrollo, Universidad, Formación, Investigación, Sensibilización.

### Abstract

Universities have been reinforcing their commitment to the promotion of development and international cooperation with the poorest countries. To that end, they have set up structures from which various activities are carried out in the field of development cooperation. This article identifies, at Andalusian public universities, the types of structures, development cooperation activities, sources of financing, etc. These public universities provide for development cooperation within their organizational structures and they have staff and funding for the organization and development of their actions, although the overall picture is different and heterogeneous. The actions are framed around academic training, research, advocacy and awareness, university volunteerism and cooperation in the field.

Economic reform policies by the Spanish Government, arising from the current economic crisis, have debilitated development cooperation in general, and have an impact on the actions implemented by the universities in particular. The efforts and achievements made over the last years at the University should serve as a stimulus to further consolidate this task and ensure its survival in times of change.

**Keywords:** Development Cooperation, University, training, research, awareness

---

Recibido: 31/10/2014

Aceptado: 18/11/2014

Publicado: 01/12/2014

---

1. Universidad Pablo de Olavide. Facultad de Ciencias Sociales. Dpto. de Trabajo Social y Servicios Sociales, Sevilla. España. Crta. Utrera, Km.1. 41013 Sevilla. España. E-mail: aiadom@upo.es
2. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Sevilla, España.

## Introducción

El 20 de enero de 1949, el entonces presidente de los Estados Unidos Harry S. Truman introducía en el discurso de su segunda investidura presidencial el concepto de *desarrollo*, bajo el precepto de ayudar a los países menos «desarrollados». «*De repente, el mundo quedó estructurado en países desarrollados y países subdesarrollados, lo que más adelante se llamará Primer y Tercer Mundo, respectivamente*» (Cabrero, 2006: 21). Desde entonces, el desarrollo viene siendo objeto de constantes debates y reflexiones académico-científicas (Iáñez, 2012: 80-83).

A las universidades les corresponde la tarea específica de la formación especializada y la investigación, pero a su vez debe educar en la promoción de valores solidarios y de compromiso hacia una sociedad más equilibrada y justa. Esto supone asumir una clara responsabilidad hacia el cambio social que muchas universidades españolas han asumido mostrando un compromiso hacia los países más empobrecidos a través de la cooperación al desarrollo. Se han ido creando servicios que estimulan la participación social de la comunidad universitaria y se van configurando así las universidades como agentes para el cambio social, tomando «*un papel protagonista en los procesos de desarrollo humano, explorando y llevando a la práctica nuevas estrategias destinadas a construir una sociedad más justa y participativa a través del voluntariado, la cooperación y el trabajo en el tercer sector*» (Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales –CEURI–, 2001: 1). En el caso de la cooperación al desarrollo, las universidades han ido creando estructuras específicas y aumentando las actividades en esta materia.

A raíz de esta realidad que ha ido configurándose en el seno de muchas universidades en relación a la cooperación al desarrollo, desde el Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario, en su interés por realizar estudios sobre participación social en las Universidades Andaluzas se planteó esta investigación con el objetivo principal de identificar las acciones que sobre cooperación al desarrollo se están llevando a cabo en las Universidades Públicas Andaluzas así como otros objetivos específicos: definir las estructuras desde las que se prestan las acciones, analizar la tipología de acciones que se desarrollan en esta materia (formación, investigación, promoción y sensibilización, etc.), indagar sobre las temáticas de la cooperación así como los países prioritarios de trabajo y señalar las principales dificultades para el impulso de la cooperación universitaria al desarrollo e incluso propuestas de mejora indicadas por sus responsables políticos y/o técnicos. Las acciones identificadas hacen referencia a aquellas relacionadas directamente con la cooperación al desarrollo, quedando al margen las acciones englobadas en el ámbito de la

cooperación internacional. Para el análisis de las mismas nos hemos basado en las acciones directas que se llevan a cabo desde las estructuras específicas que tienen asumidas la tarea de la cooperación universitaria al desarrollo en cada Universidad Pública Andaluza.

### La cooperación universitaria al desarrollo

En 1999 las universidades abordaron la elaboración de la *Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo* (ESCUDE), aprobándose el documento por el CEURI el 3 de marzo de 2000 y adoptándolo la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) en su Asamblea de 28 de septiembre de ese mismo año. Este documento significó la institucionalización de la cooperación al desarrollo en el ámbito de las universidades. La ESCUDE (2000: 3) entiende la cooperación universitaria al desarrollo «*como la cooperación de las universidades en los procesos de desarrollo socioeconómico*», tendente a alcanzar un objetivo fundamental: «*la búsqueda de mejoras sociales, mediante la modificación de estructuras injustas, ineficientes e irracionales, a través de programas que incidan en la generación y difusión de conocimiento, en la formación de las personas y en la potenciación de proyectos aplicados*».

La CRUE, en su compromiso y disposición de potenciar la participación social, aprobó en junio de 2001 –coincidiendo con el Año Internacional del Voluntariado– el documento *Universidad: compromiso social y voluntariado*, que de algún modo complementa la Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo. Si bien está orientado a la participación en acciones solidarias fundamentalmente como voluntarios, se señala también la participación como cooperantes o como profesionales del tercer sector. A raíz de la aprobación de estos dos documentos referenciados, «*la participación de las universidades españolas en la promoción del desarrollo y la cooperación internacional no hace sino crecer de forma patente*» (Ortega, Sianes y Cordón, 2013: 87).

La cooperación universitaria al desarrollo se define con mayor concreción en el *Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo* (2006), recogándose en su artículo 9: «*el conjunto de actividades llevadas a cabo por la comunidad universitaria y orientadas a la transformación social en los países más desfavorecidos, en pro de la paz, la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad medioambiental en el mundo, transformación en la que el fortalecimiento institucional y académico tienen un importante papel*». Este documento se convierte en el referente ético de actuación de las universidades españolas y además, «*viene a reforzar el compromiso de la Universidad de trabajar en cooperación y en educación para el desarrollo*» (Ortega, Sianes y Cordón, 2013: 89).

En enero de 2008 comenzó a funcionar el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD). Éste se plantea con dos objetivos fundamentales: por un lado, crear un sistema integrado de información de Cooperación Universitaria al Desarrollo para que las universidades pudieran trabajar en estrategias conjuntas, y por otro, facilitar a la Administración una información precisa sobre las actividades de cooperación, con el fin de mejorar el proceso de planificación y evaluación del Sistema de Cooperación Española.

La implicación y logros alcanzados de las universidades españolas en actividades relacionadas con la cooperación al desarrollo posibilitaron su reconocimiento en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, considerándolas como agentes de desarrollo: *«La Universidad constituye un ámbito privilegiado para la cooperación al desarrollo, desde dos perspectivas fundamentales: en primer lugar como institución dotada de recursos técnicos y humanos altamente cualificados, que abarcan todos los campos del conocimiento, y cuya proyección hacia los procesos de desarrollo de los países y sociedades destinatarias de la ayuda española puede ser de gran importancia. En segundo lugar, porque constituye un espacio de enorme interés para la sensibilización y educación de un segmento significativo de la población, y para la difusión de valores solidarios y universalistas en un sector de la juventud llamado a jugar un relevante papel social en el futuro»* (Plan Director 2005-2008: 108).

Destacar como otro espacio desde el que se consolida y reconoce el papel de las universidades en cooperación al desarrollo, los distintos Congresos sobre Universidad y Cooperación al Desarrollo que desde los comienzos del siglo XXI vienen realizándose: Valladolid 2001, Murcia 2004, Madrid 2006, Barcelona 2008, Cádiz 2011 y Valencia 2013.

En el caso de las Universidades Públicas Andaluzas debemos apuntar que, a raíz de la elaboración de la ESCUDE, todas han institucionalizado la cooperación al desarrollo en sus estructuras universitarias, lo que indica que se trata de una actividad relativamente joven en el seno de las universidades, aunque hay universidades con una larga trayectoria en este tema –como es el caso de la Universidad de Córdoba–. De igual modo, a excepción de la Universidad de Huelva, todas las se han adherido al Código de Conducta. La adhesión significa que *«cada universidad se responsabiliza de su difusión entre su respectiva comunidad universitaria por todos los medios necesarios y suficientes para que ésta conozca y debata las implicaciones del mismo en el trabajo de cooperación universitaria al desarrollo»* (artículo 30 del Código).

Tabla 1. Adhesión de las Universidades Andaluzas al Código de Conducta

UNIVERSIDAD	FECHA
Almería	25/06/2009
Cádiz	20/12/2006
Córdoba	02/02/2007
Granada	12/04/2007
Huelva	No consta
Jaén	25/07/2007
Málaga	12/02/2009
Sevilla	30/09/2008
UPO	31/10/2006
UNIA	24/11/2006

Fuente: OCUD, consultado en diciembre 2012

### Material y métodos

En relación al planteamiento metodológico desarrollado en esta investigación destacar que nuestro universo lo han compuesto las Universidades Públicas de Andalucía (un total de 10): Universidad de Almería, Universidad de Cádiz, Universidad de Córdoba, Universidad de Granada, Universidad de Huelva, Universidad de Jaén, Universidad de Málaga, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (UPO), Universidad Hispalense (Sevilla) y la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA).

El enfoque del trabajo ha sido de corte cualitativo, aplicando la técnica de entrevista semiestructurada en profundidad a informantes claves (técnicos de cooperación al desarrollo y responsables políticos) de cada una de las universidades reseñadas. El guión de entrevista diseñado contempló todas aquellas variables que interesaba conocer de forma particular en cada universidad y que a la vez permitieran a posteriori hacer un análisis comparativo entre todas ellas. Las principales variables contempladas fueron: estructura (tipo, dependencia administrativa, origen, evolución, funciones, coordinación), personal (político, técnico, administrativo, becario), acciones (formación, investigación, promoción, sensibilización, intercambio, en terreno, de emergencia, transferencia tecnológica), temáticas, países prioritarios, financiación, dificultades y propuestas de mejora.

El acercamiento a las personas entrevistadas se hizo mediante contacto telefónico con la estructura que cada universidad tiene creada para llevar a

cabo las tareas de cooperación al desarrollo, con el objetivo de informales de nuestra investigación y poder entrevistar a la persona que –desde la propia estructura– considerasen más conveniente. Por lo general, ese primer acercamiento se producía con algún personal técnico, quien nos comunicaba que informaría a la persona responsable y nos concretaría quién sería la persona a entrevistar.

La investigación se ha articulado en torno a tres fases. La *primera* estuvo centrada fundamentalmente en la obtención de información general sobre los organigramas de las diez Universidades Públicas Andaluzas, con el objetivo de detectar las estructuras y servicios desde los que se plantean actividades de cooperación universitaria al desarrollo. Esta información fue obtenida directamente a través de las páginas webs de las distintas universidades. La *segunda fase* estuvo orientada a la realización del trabajo de campo. Para la realización de las entrevistas se realizaron visitas *in situ* a los informantes claves en sus respectivas universidades y con el apoyo tanto de la grabación de las entrevistas como del guión diseñado para poder desarrollarlas. Por último, la *tercera fase* consistió en transcripción y análisis de entrevistas y elaboración del informe de resultados.

De lo expuesto hasta ahora, se deduce que las fuentes de información manejadas fueron: las páginas webs de las Universidades Públicas Andaluzas, los informantes claves entrevistados y la página web del OCUD. El estudio se ha desarrollado entre los meses de mayo a diciembre de 2012 (ocho meses) y el equipo de trabajo ha estado compuesto por dos investigadores principales que han contado con el apoyo técnico del Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario y de la Oficina del Voluntariado y Solidaridad de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

## Resultados

Todas las Universidades Públicas Andaluzas contemplan la cooperación al desarrollo dentro de sus estructuras organizativas. Aquellas con mayor trayectoria en la materia, la introdujo algún profesor/a sensibilizado/a con este tema. Las disciplinas de las que provenían este profesorado eran diversas, lo que viene a significar que la cooperación es más una forma de entender el desarrollo que una materia propiedad de alguna disciplina concreta; idea que también apuntaban Arias y Simón en su investigación sobre las estructuras solidarias, al señalar que «*la cooperación no es una simple actividad, es una manera, un forma de ser y de hacer, y de comprender*» (Arias y Simón, 2004: 9). Aquellas otras universidades que han incorporado la cooperación al desarrollo algo más tarde, lo hacen por iniciativa de los equipos de gobierno.

La autonomía de la que disponen las universidades para su funcionamiento y organización hace que encontremos fórmulas variadas en cuanto a la estructura que se dedica a la cooperación al desarrollo: área, servicio, centro, secretariado y oficina; un panorama pues caracterizado por la heterogeneidad. En la mayoría de las universidades esta estructura depende administrativamente del Vicerrectorado dedicado a las relaciones internacionales o a la internacionalización y en otros casos, las competencias en cooperación se asumen desde cualquier otro Vicerrectorado. Cuatro universidades incluyen en el título que da nombre al Vicerrectorado la palabra cooperación, lo que puede entenderse como un indicador de la relevancia que la universidad otorga a este tipo de actividades.

Tabla 2. Estructuras Universitarias de Cooperación al Desarrollo

UNIVERSIDAD	TIPO	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
Almería	Secretariado de Cooperación al Desarrollo	Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo
Cádiz	Oficina de Relaciones Internacionales	Vicerrectorado de Proyección Social, Cultural e Internacional
Córdoba	Área de Cooperación Internacional	Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación
Granada	Centro de Iniciativas de Cooperación para el Desarrollo (CICODE)	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo
Huelva	Servicio de Cooperación al Desarrollo	Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Jaén	Área de Cooperación al Desarrollo	Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación
Málaga	Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación	Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Internacional
Sevilla	Oficina de Cooperación al Desarrollo	Centro Internacional
UPO	Área de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo	Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación
UNIA	Área de Cooperación al Desarrollo	Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo

(Información a fecha diciembre 2012)

Todas estas estructuras están dotadas de personal y disponen de financiación para la organización y desarrollo de sus acciones. En cuanto al personal, si bien todas las universidades cuentan en su estructura con al menos un/a técnico, no en todas hay una igual dedicación de su personal a la cooperación al desarrollo. Cuentan con personal técnico dedicado en exclusividad a las tareas de cooperación al desarrollo las Universidades de Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla. Aquellas que cuentan con personal técnico pero que comparten su tiempo con más de un área (con relaciones internacionales, con acción social) son: Huelva, UPO y Cádiz. La Universidad de Almería y la UNIA no cuentan con personal técnico, en el caso de la primera hay un director y subdirector, y en la segunda un director técnico.

Encontramos universidades que cuentan en el seno de sus plantillas con personal becario que ayudan en las tareas de cooperación al desarrollo; es el caso de las Universidades de Córdoba, Granada y Sevilla. Igualmente señalar que todas las universidades cuentan con el apoyo de personal administrativo bien dentro de la propia estructura o bien desde el nivel del Vicerrectorado en el que se integra.

La dirección, responsabilidad y/o coordinación de la estructura específica creada para la cooperación al desarrollo están en manos mayormente del profesorado, que asumen responsabilidades políticas en la materia, a excepción de las Universidades de Huelva, UPO y UNIA que son personal técnico-político no proveniente del cuerpo de profesores/as universitarios/as.

Tabla 3. Recursos humanos

UNIVERSIDAD	Dirección de la Estructura	Técnico/s	Dedicación	Apoyo Administrativo	Becarios/as
Almería	Profesor/a	No	-	Sí	No
Cádiz	Profesor/a	Sí	Parcial	Sí	No
Córdoba	Profesor/a	Sí	Completa	Sí	Sí
Granada	Profesor/a	Sí	Completa	Sí	Sí
Huelva	Técnico-político	Sí	Parcial	Sí	No
Jaén	Profesor/a	Sí	Completa	Sí	No
Málaga	Profesor/a	Sí	Completa	Sí	No
Sevilla	Profesor/a	Sí	Completa	Sí	Sí
UPO	Técnico-político	Si	Parcial	Sí	No
UNIA	Técnico-político	No	-	Sí	No

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la financiación, las administraciones que aportan ayuda económica para el desarrollo de acciones en materia de cooperación al desarrollo son: Administración del Estado, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID– (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación); Administración Autonómica, a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AACID– (Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales); Administración Local, a través de algunas Diputaciones y Ayuntamientos; y las propias Universidades a través de sus presupuestos. De la financiación destinada a la cooperación al desarrollo, hay universidades que disponen de Planes/Convocatorias Propias u otro plan más genérico con una línea/estrategia específica de cooperación al desarrollo; es el caso de las Universidades de Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Sevilla, UPO y UNIA.

Tabla 4. Planes/Convocatorias propias en materia de Cooperación al desarrollo

UNIVERSIDAD	Plan/Convocatoria propia
Almería	No
Cádiz	No
Córdoba	Sí
Granada	Sí
Huelva	No
Jaén	Sí
Málaga	Sí
Sevilla	Sí
UPO	Sí
UNIA	Sí

Fuente: Elaboración propia

Si bien *a priori* la existencia de este tipo de acción propia puede valorarse como un indicador de la implicación de la universidad con la cooperación al desarrollo, debe tomarse con cierta cautela, ya que para valorar sus repercusiones en su justa medida habría que tener en cuenta la dotación presupuestaria; aspecto éste donde hay una enorme variabilidad según qué universidad. Prácticamente la totalidad de los/as entrevistados/as calificaron los presupuestos destinados a cooperación al desarrollo como insuficientes,

apuntando además que, en ocasiones, están condicionados por la dotación presupuestaria de áreas afines o de áreas más generales donde se engloba esta materia.

Analizando las acciones que en materia de cooperación al desarrollo se llevan a cabo en las Universidades Públicas Andaluzas –y habiendo sido esto el objetivo fundamental de la investigación–, éstas han quedado agrupadas en cinco bloques: (1) formación académica, (2) investigación, (3) promoción y sensibilización, (4) voluntariado universitario y (5) cooperación sobre el terreno.

(1) La oferta formativa curricular (asignaturas) que ofrecen las universidades tanto en grado como en postgrado es escasamente conocida por las propias estructuras de cooperación, aunque desde ellas se organizan cursos y/o talleres y jornadas formativas dirigidas a la comunidad universitaria. Además, se colabora activamente con entidades públicas y/o privadas del sector de la cooperación en tareas tales como difusión y apoyo de las actividades formativas que éstas pudieran organizar.

Todas las universidades cuentan con formación de postgrado (máster, experto, especialistas, etc.) orientada al desarrollo, educación, cultura de paz, Derechos Humanos, acción humanitaria, etc. Como apunta Unceta (2006: 74) *«tal vez se daba el fenómeno de la creciente profesionalización que se ha producido en el mundo de la cooperación al desarrollo, lo que ha generado una demanda de especialistas titulados que solo podía ser satisfecha desde la universidad, o al menos desde la colaboración entre las instituciones de cooperación y universidad»*.

También referido a la formación, hallamos algunas universidades que ofrecen becas o ayudas con fondos propios para facilitar al alumnado tanto de grado como de postgrado la realización de prácticas, trabajos fin de grado o trabajos fin de máster en el ámbito de la cooperación y el desarrollo. Las universidades que ofrecen este tipo de becas o ayudas son: Córdoba, Granada y Sevilla. Estas ayudas se ofrecen también a la inversa, es decir, hay universidades que dan la posibilidad a que estudiantes extranjeros vengan a cursar estudios en los distintos programas que ellas ofrecen; son las Universidades de Granada para estudiantes de Haití y Guinea Ecuatorial; Jaén para estudiantes de Guinea Ecuatorial; y Sevilla para pasantías en el curso de Experto en Género y Cooperación Internacional al Desarrollo.

Tabla 5. Acciones en materia de formación

UNIVERSIDAD	Formación curricular (asignaturas)	Postgrados	Becas y Ayudas
Almería	-	Sí	No
Cádiz	-	Sí	No
Córdoba	-	Sí	Sí
Granada	-	Sí	Sí
Huelva	-	Sí	No
Jaén	-	Sí	No
Málaga	-	Sí	No
Sevilla	-	Sí	Sí
UPO	-	Sí	No
UNIA	-	Sí	No

Fuente: Elaboración propia

(2) Del conjunto de acciones desarrolladas en materia de investigación en el ámbito de la cooperación al desarrollo, el Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (PCI) figura como el instrumento principal que posee el profesorado para llevar a cabo investigaciones con otros países empobrecidos y que son prioritarios para la AECID. Aunque hay universidades que también han accedido a la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP), es en menor medida si la comparamos con el PCI. Señalar que con las políticas de ajustes del gobierno español el PCI ha desaparecido, a pesar del significado que este programa tenía en el conjunto de las universidades.

Desde las propias estructuras de cooperación, algunas universidades realizan estudios y publicaciones. Son los casos concretos de la Universidad de Cádiz que tiene publicado el estudio «Universidad ante los desastres naturales: acción humanitaria y desarrollo» y la Universidad de Córdoba el Informe «Comercio justo en Andalucía». Además, esta última edita la Revista UCooperación y tiene publicada la Guía de Consumo Responsable en la Universidad. La Universidad de Granada publica la Colección Periferias, que pretende ser un espacio de debate y reflexión sobre temas de actualidad: pobreza, desigualdades Norte-Sur, la paz, los Derechos Humanos, el desarrollo humano y sostenible, etc. En el caso de la Universidad de Sevilla, cuenta con un Premio de mil euros dirigido al profesorado que vincule la publicación de algún libro, revistas o artículos en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

Tabla 6. Acciones en materia de investigación

UNIVERSIDAD	Acciones vinculadas a PCI	Estudios y Publicaciones	Premios
Almería	Sí	No	No
Cádiz	Sí	Sí	No
Córdoba	Sí	Sí	No
Granada	Sí	Sí	No
Huelva	Sí	No	No
Jaén	Sí	No	No
Málaga	Sí	No	No
Sevilla	Sí	No	Sí
UPO	Sí	No	No
UNIA	Sí	No	No

Fuente: Elaboración propia

(3) Las acciones desarrolladas cuyo objetivo prioritario es la promoción y sensibilización en materia de cooperación universitaria al desarrollo se podrían clasificar atendiendo básicamente a tres modalidades diferenciadas: Campañas, Ferias y Grupos de trabajo. Las Campañas que desarrollan o han desarrollado las universidades son diversas y van desde Campañas Anuales sobre «Consumo Responsable» como es el caso de la Universidad de Córdoba; Campañas como la promovida por la Universidad de Cádiz bajo el título «Yasuní oro Verde», para concienciar sobre la conservación del parque nacional Yasuní en Ecuador frente a la extracción del petróleo; las denominadas Campañas de «Café Solidario» en las que se pretende fomentar el consumo de productos relacionados con el comercio justo (Universidad de Jaén); o la «Semana de la Cooperación» en el caso de la Universidad de Sevilla, donde se promueve la construcción de un espacio de trabajo, divulgación y reflexión en torno a las acciones que la propia universidad emprende en materia de cooperación internacional al desarrollo, así como de otros actores con los que la universidad colabora.

En cuanto a las Ferias y Grupos de trabajo hay que destacar que es una modalidad de acción poco desarrollada en general. La Universidad de Córdoba desarrolla desde hace algunos años la Feria Anual del «Comercio Justo» y mantiene de manera continuada los denominados «Grupos de Paz», que básicamente funcionan como una coordinadora de organizaciones de estudiantes que trabajan temas relacionados directamente con la cooperación al

desarrollo. La Universidad de Sevilla cuenta recientemente con el Grupo Universitario por el Comercio Justo. También durante un tiempo la Universidad de Cádiz participó en el Grupo de trabajo sobre «Ciudades y Comercio Justo» promovido por el Ayuntamiento de Puerto Real. Además de estas tres modalidades, existen otras iniciativas con un carácter más singular e innovador tales como Exposiciones, Ciclos de conferencias, Celebración del «Día Internacional del Comercio Justo» y la concesión de Premios relacionados con la Cooperación al desarrollo.

Tabla 7. Acciones de promoción y sensibilización

UNIVERSIDAD	Campañas	Ferias	Grupos de Trabajo
Almería	No	-	No
Cádiz	Sí	-	Sí
Córdoba	Sí	Sí	Sí
Granada	No	-	No
Huelva	No	-	No
Jaén	Sí	-	No
Málaga	Sí	-	No
Sevilla	Sí	-	Sí
UPO	Sí	-	No
UNIA	Sí	-	No

Fuente: Elaboración propia

(4) En materia de voluntariado universitario y cooperación al desarrollo las acciones desarrolladas se orientan fundamentalmente a la promoción y sensibilización, a la formación a distintos niveles (asignaturas optativas, libre configuración, cursos de experto, máster) y a la participación de voluntarios/as universitarios/as en programas internacionales de cooperación al desarrollo. Si bien la oferta es extensa y diversa en las dos primeras acciones, no lo es tanto si nos referimos a la participación de voluntarios/as universitarios/as en proyectos internacionales. Quizás el programa más destacado sea el Programa de Voluntariado Universitario ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de Naciones Unidas. A este programa están adscritas las Universidades de Cádiz, Sevilla y UPO. Además de este Programa, las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla cuentan con Convocatorias propias de ayudas para el voluntariado internacional en cooperación al desarrollo.

Tabla 8. Acciones relacionadas con el Voluntariado Universitario

UNIVERSIDAD	Promoción y Sensibilización	Formación	Participación en Programas Internacionales	Ayudas para el Voluntariado Internacional
Almería	Sí	Sí	No	No
Cádiz	Sí	Sí	Sí	No
Córdoba	Sí	Sí	No	No
Granada	Sí	Sí	No	Sí
Huelva	Sí	Sí	No	No
Jaén	Sí	Sí	No	No
Málaga	Sí	Sí	No	Sí
Sevilla	Sí	Sí	Sí	Sí
UPO	Sí	Sí	Sí	No
UNIA	Sí	Sí	No	No

Fuente: Elaboración propia

(5) Desde las Universidades Públicas Andaluzas se llevan a cabo también acciones directas sobre el terreno de los países empobrecidos, en colaboración con las universidades y/o entidades contrapartes, que tienen como objetivo contribuir al desarrollo y mitigar las situaciones de desigualdad, pobreza y exclusión social. Las acciones desarrolladas se orientan en dos direcciones: por un lado, aquellas encaminadas al fortalecimiento de las universidades de destino (a nivel de estudios, investigación, profesorado, tecnología, etc.), y por otro las enfocadas a la intervención directa con la población autóctona. Un gran número de este tipo de acciones se derivan de los Programas de la AECID (PCI fundamentalmente y CAP) y de los Planes/Convocatorias propias de las universidades, financiados muchos de éstos por las aportaciones de la AACID.

Respecto a las temáticas y países y/o regiones donde las universidades centran sus acciones en materia de cooperación al desarrollo, señalar que, en general, las convocatorias han venido determinando y condicionando en gran medida las temáticas a desarrollar y lógicamente los países. Al margen de esta puntualización, la mayoría de las temáticas se relacionan con la Educación para el desarrollo en sentido amplio y respecto a los países y/o regiones prioritarias destacar sobre todo América Latina, Magreb y África Subsahariana.

Por último, analizar la coordinación tanto intra como interuniversitaria en materia de cooperación al desarrollo. La coordinación de la estructura

encargada de la cooperación al desarrollo con otras estructuras de la universidad (voluntariado, igualdad, acción social, etc.) la podríamos definir de dos tipos: por un lado aquellas universidades que muestran una clara parcelación de funciones sin la existencia de mecanismos de conexión con otras áreas, y aquellas que tienen definidos espacios específicos de coordinación (comisión, comité, etc.). Merece la pena destacar a la Universidad de Córdoba. Ésta, además de contar con ese tipo de espacios, hace el esfuerzo para que la cooperación sea un eje transversal en cualquiera de los servicios en que se organiza esta universidad. Y en lo referido a la coordinación interuniversitaria, los resultados obtenidos apuntan a que existe la necesidad de una mayor coordinación entre las Universidades Andaluzas. La labor realizada desde el Observatorio para la Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD) se valora como positiva, si bien, se considera que faltan espacios de encuentros.

### Conclusiones y discusión

La política universitaria en materia de cooperación al desarrollo es poco precisa, destacando la falta de coherencia que se detecta a veces entre la política y las acciones concretas que se desarrollan. Se considera básico clarificar y delimitar con mayor precisión de la que a día de hoy existe, qué entiende cada universidad por Cooperación Universitaria al Desarrollo, a pesar del gran esfuerzo realizado por el CEURI-CRUE en este sentido; algo que evidenciamos con los documentos publicados y analizados con anterioridad.

Sería conveniente hacer público a nivel interno (comunidad universitaria) y externo (sociedad en general) a través de todos aquellos instrumentos que cada universidad estime conveniente, el posicionamiento que adopta cada universidad frente a la cooperación al desarrollo en general y a la cooperación universitaria al desarrollo en particular. De hecho, el Código de Conducta (2006) incita a este debate y reflexión en su artículo 30, apuntando además que cada universidad designará un órgano para el seguimiento de la aplicación de dicho Código, aunque de la investigación realizada se desprende que son pocas las que realizan un seguimiento y evaluación del mismo.

La necesidad de debatir y tomar un posicionamiento claro por parte de las universidades con respecto a la cooperación universitaria al desarrollo promovería no sólo un mayor conocimiento y conciencia sobre el tema a nivel interno, sino que permitiría también visibilizar más a las universidades como agente social que persigue y se implica en la transformación social a nivel global.

La renovación periódica de los órganos de gobierno, y con ésta los cambios a nivel de prioridades institucionales que se establecen en sus agendas,

provoca una falta de estabilidad en relación al área de cooperación al desarrollo en no pocos casos. Desde que se crearan las estructuras de cooperación en las distintas universidades, la mayoría ha pasado por diferentes situaciones a nivel institucional fruto de los cambios en los equipos de gobierno. Lógicamente esos cambios se han traducido en mayor o menor estabilidad, protagonismo, dotación, proyección social, etc. de las estructuras. Se destaca la importancia de contar con una estructura específica para la cooperación al desarrollo y que además se halle diferenciada de las relaciones internacionales. Las universidades que cuentan con una estructura más autónoma e independiente valoran positivamente su capacidad de autogestión y las posibilidades con las que cuentan para la organización de actividades.

A su vez, esa estructura debería estar dotada de recursos humanos, pues la falta de personal en algunos casos sin dedicación exclusiva en materia de cooperación limita las posibilidades de poner en marcha más acciones en el seno de las universidades. El personal técnico dedicado a la cooperación al desarrollo supone una variable importante para valorar la fortaleza o la debilidad de la universidad en esta materia. Se constata la relación directa existente entre personal y acciones puestas en marcha.

Se deduce por tanto que las acciones que cada universidad desarrolla en esta materia están condicionadas por el interés del equipo de gobierno en cada momento, así como por la estructura y el personal que se integra en ella. Las universidades con más acciones de cooperación al desarrollo son aquellas que cuenta con una estructura definida y estable, y un personal consolidado.

La configuración actual de la propia universidad no favorece tampoco la coordinación intra e interuniversitaria. A nivel de organización interna convendría que se activasen mecanismos de coordinación que facilitasen la comunicación entre las estructuras específicas de cooperación de cada universidad con aquellas otras estructuras afines (voluntariado, igualdad, acción social, etc.), así como entre el profesorado con proyectos sobre el tema, la formación en postgrado, etc. Esto permitiría rentabilizar más y mejor lo que se viene desarrollando a veces de manera exclusiva por «unos» sin conocimiento de los «otros», también favorecería actuaciones conjuntas y coherentes con el ideario de la universidad en este tema y se evitarían acciones que incurren a la anticooperación dentro de una misma institución.

Entender la cooperación al desarrollo como eje transversal en cualquiera de los servicios en que se organiza la universidad, nos parece igualmente una fórmula interesante de trabajo, ya que creemos que la cooperación al desarrollo debe formar parte de una conciencia social que debe tener toda la ciudadanía para luchar contra las desigualdades y la exclusión social. Si a esta

coordinación intrauniversitaria le sumáramos un fortalecimiento de la coordinación entre universidades en esa misma línea, o sea, interuniversitaria, consideramos que las potencialidades de las Universidades Públicas Andaluzas en materia de cooperación al desarrollo serían altas.

La ausencia de un presupuesto propio y la poca diversidad de vías de financiación ponen a la cooperación universitaria al desarrollo en una situación caracterizada por la inestabilidad y las dificultades para establecer planes de crecimiento y mayor proyección a medio y largo plazo. La posición de extrema dependencia presupuestaria, fundamentalmente, de la administración central y autonómica pone en riesgo la estabilidad y continuidad de esta materia en el seno de las Universidades Públicas Andaluzas sobre todo en periodos de crisis como la actual. Por ello, sería importante promover y perseguir la diversificación de sus vías de financiación y poder así desarrollar sus propios programas. Elaborar un Plan Propio de Cooperación al Desarrollo por parte de aquellas universidades que aún no lo tienen, y mantenerlo en aquellas que ya lo tienen, es importante para visibilizar y poder actuar en cooperación al desarrollo. La diversificación de las vías de financiación permitiría ampliar, a su vez, el abanico de temáticas y países y regiones donde actuar.

En la actualidad, con las políticas de ajustes del gobierno español, la cooperación al desarrollo no pasa por un buen momento. Sin embargo, entendemos que los esfuerzos y logros alcanzados en los últimos años en el ámbito universitario deben servir de estímulos para seguir consolidando esta tarea. La cooperación al desarrollo debe ser parte esencial del compromiso social de las universidades. Solidaridad y compromiso forman parte de las universidades, y son al mismo tiempo los principios que fundamenta la cooperación al desarrollo.

### Agradecimientos

Agradecer la atención y dedicación que nos han prestado las personas entrevistadas en cada una de las Universidades Públicas Andaluzas. De igual modo, reconocer el apoyo y la dedicación recibida por parte de Ainara Luque, Mayka Molina y Ana Sánchez-Suárez, alumnas internas del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, que nos han ayudado en el análisis de las entrevistas. Finalmente, al personal técnico del Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario y de la Oficina de Voluntariado y Solidaridad de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla por el acompañamiento durante todo el proceso, y al Vicerrectorado de Promoción Social y Cultural que en su momento apoyó la financiación de este trabajo.

## Bibliografía

- ALONSO, J. A. (2004). La universidad como agente de cooperación al desarrollo. En *Actas II Congreso Nacional Universidad y Cooperación al Desarrollo*. Murcia: Instituto Universitario de Cooperación al Desarrollo, 49-56.
- ARIAS, S. y MOLINA, E. (2008). *Universidad y cooperación al desarrollo. La experiencia de las universidades de la ciudad de Madrid*. Madrid: Catarata.
- ARIAS, S. y SIMÓN, A. (2004). *Las estructuras solidarias de las Universidades Españolas: Organización y Funcionamiento*. Madrid: Fundación Telefónica
- CABRERO, F. (2006). *El tercer mundo no existe. Diversidad cultural y desarrollo*. Barcelona: Intermón Oxfam
- Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (2006). *Código de conducta de las universidades en materia de cooperación al desarrollo*. Madrid: CURI-CRUE.
- Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (2001). *Universidad. Compromiso social y voluntariado*. Madrid: CURI-CRUE.
- Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (2000). *Estrategia de cooperación universitaria al desarrollo*. Madrid: CURI-CRUE.
- HERNÁNDEZ, R. (2010). Balance y perspectivas de la cooperación universitaria al desarrollo en España. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, n.º 26, 177-191.
- IÁÑEZ, A. (2012). Universidad y Cooperación al Desarrollo. *Revista Universitas Científica*, 2012, 80-83.
- MARTÍNEZ, R. y SANCHO, I. (coord.) (2011). *Las estructuras solidarias de las universidades públicas andaluzas*. Sevilla: Dirección General de Voluntariado y Participación, Junta de Andalucía.
- ORTEGA, M.<sup>a</sup> L., SIANES, A. y CORDÓN, M.<sup>a</sup> ROSA (2013). Las estructuras solidarias de las universidades españolas y su papel en la promoción del desarrollo y la cooperación internacional. *Cuadernos del Cendes*, n.º 84, 85-111.
- ORTEGA, M.<sup>a</sup> L. (2008). *Estrategia de educación para el desarrollo de la cooperación española*. Madrid: MAE-AECID.
- Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (2005). *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- SEBASTIÁN, J. (2004). *Cooperación e internacionalización de las universidades*. Madrid: Biblos.
- UNCETA, K. (2006). *La cooperación al desarrollo en las universidades españolas*. Madrid: AECID.